

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección de Educación Secundaria, en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigación Científica de Yucatán y la Escuela Normal Superior de Yucatán,

CONVOCAN

A todas las escuelas secundarias públicas del estado de Yucatán, en todas sus modalidades, a participar en la **"Feria de Ciencia y Saberes Mayas: Herencia y Futuro"**, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024–2030 del Gobierno del Estado de Yucatán, en particular en lo que atañe a su Directriz 3, relativa a la educación, la cultura y el deporte como pilares del renacimiento, así como en su Vertiente 3.1, referente a la educación humanista, y en concordancia con el Objetivo Estratégico 3.1.1, encaminado a disminuir el rezago educativo en el nivel básico, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES.

La participación en el evento se efectuará por equipos. Cada institución educativa podrá inscribir únicamente un equipo, el cual deberá estar integrado por un mínimo de cuatro estudiantes y un máximo de seis, sin distinción de grado escolar, siempre que cumplan con los requisitos que a continuación se detallan:

- A. Los participantes deberán ser alumnos regulares inscritos en la escuela que representan.
- B. Ningún miembro del equipo podrá estar inscrito en el Premio Estatal al Mérito Estudiantil o el Premio Estatal al Mérito Educativo en Inclusión.
- C. Todos los participantes deberán contar con la debida autorización escrita de su padre, madre o tutor legal. (ANEXO I).

Además, cada equipo deberá contar con la asesoría de hasta dos docentes, quienes deberán pertenecer al campo formativo de *Saberes y Pensamiento Científico*.

II. SOBRE LOS PROYECTOS.

Las escuelas secundarias inscritas podrán participar en la siguiente categoría:

Ciencia aplicada.

En esta categoría, los equipos participantes podrán desarrollar una propuesta, innovación, material o producto que represente una aplicación concreta del conocimiento científico o tecnológico relacionado con el campo formativo de *Saberes y Pensamiento Científico*. El proyecto debe resolver una problemática real contextualizada en su comunidad o mejorar un proceso, siguiendo la metodología STEAM.



Los trabajos podrán presentarse a través de maquetas, carteles, exhibiciones interactivas, trípticos, folletos y videos

Los criterios que deben considerarse para la elaboración de la propuesta de ciencia aplicada se encuentran detallados en el ANEXO II.

III. SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapa 1.

Las escuelas interesadas en participar en el proceso de selección de proyectos deberán registrar hasta dos docentes adscritos al campo formativo de *Saberes y Pensamiento Científico*. Es indispensable que estos docentes cursen el taller "Metodología STEAM para Proyectos Escolares".

El registro se realizará en el periodo del 07 al 14 de octubre de 2025, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/izwyqtAbRn6QPXW2A>

En el formulario de registro se podrá elegir la sede y la fecha en donde se tomará el taller, de acuerdo con la siguiente relación:

- **Mérida:** 21 de octubre de 2025.
- **Valladolid:** 16 de octubre de 2025.
- **Peto:** 17 de octubre de 2025.

Es indispensable cursar el taller para poder pasar a la siguiente etapa.

Etapa 2.

Una vez cursado el taller, las escuelas participantes deberán registrar a sus equipos y entregar su documento de anteproyecto en el periodo comprendido del 03 al 07 de noviembre de 2025. Este registro se realizará a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/DotfhRHZ9A7LM5TZA>

En el registro se solicitará la siguiente información obligatoria:

Datos de la Institución y Directivos

- A. Nombre completo y Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la escuela participante.
- B. Municipio al que pertenece la escuela.
- C. Nombre completo del director y del supervisor escolar.
- D. Número telefónico de contacto del director.

Datos de los Participantes



- A. Nombre completo de cada uno de los estudiantes participantes.
- B. Grado escolar de cada estudiante participante.
- C. Documento escaneado en formato .pdf que acredite el permiso firmado de los tutores legales de todos los alumnos participantes (ANEXO I).
- D. Notificar si algún alumno habla la lengua maya.
- E. Notificar si el alumno tiene alguna necesidad educativa específica.

Datos de los Asesores

- A. Nombre completo de los docentes asesores.
- B. Número telefónico de contacto de los docentes asesores.
- C. Notificar si algún asesor habla la lengua maya.

Documento de Anteproyecto

- A. En formato .docx; fuente: Arial 12; interlineado: 1.5; justificado completo.
- B. Apegado al índice descrito en el ANEXO III.

Etapa 3.

El proceso de evaluación de los anteproyectos presentados será realizado por un comité de expertos en la materia, conformado por académicos de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigación Científica de Yucatán y la Escuela Normal Superior de Yucatán. Este comité tendrá la responsabilidad exclusiva de seleccionar aquellos trabajos que avancen a la siguiente etapa.

El periodo de evaluación abarcará del 10 al 14 de noviembre de 2025. Los resultados serán publicados el 18 de noviembre de 2025.

Se establece que los resultados emitidos por el comité evaluador serán definitivos e inapelables.

Etapa 4.

Los proyectos seleccionados para esta fase de evaluación recibirán un seguimiento presencial por parte del comité evaluador. Este seguimiento consistirá en dos visitas a cada una de las escuelas participantes, con el objetivo de evaluar el progreso de los proyectos y proporcionar retroalimentación personalizada.

Las visitas se organizarán por regiones: Mérida, Valladolid y Peto. En cada región, se visitarán las escuelas circundantes conforme a la siguiente calendarización:



A. Primera Visita

- **Región Valladolid:** 20, 21 y 22 de enero de 2026.
- **Región Peto:** 27, 28 y 29 de enero de 2026.
- **Región Mérida:** 03, 04 y 05 de febrero de 2026.

B. Segunda Visita

- **Región Valladolid:** 10, 11 y 12 de marzo de 2026.
- **Región Peto:** 17, 18 y 19 de marzo de 2026.
- **Región Mérida:** 24, 25 y 26 de marzo de 2026.

Etapa 5.

Para ser considerados en la etapa final, las escuelas participantes deberán enviar los resultados finales de sus proyectos del 27 al 30 de abril de 2026. Es crucial que estos documentos cumplan con las características descritas en los ANEXOS II.

El docente representante del equipo deberá enviar el archivo a la siguiente dirección de correo electrónico: concursos.secundarias@gmail.com

El jurado evaluador considerará dos aspectos clave para seleccionar a los equipos que participarán en la "Feria de Ciencia y Saberes Mayas: Herencia y Futuro".

- A. La revisión del contenido de los documentos enviados.
- B. Los resultados de las evaluaciones realizadas durante las visitas escolares.

Los resultados de la selección se publicarán el 18 de mayo de 2026.

Etapa 6.

Los equipos seleccionados para participar en la "Feria de Ciencia y Saberes Mayas: Herencia y Futuro" serán contactados individualmente. En esta comunicación, se detallarán las características, los requisitos de participación y la logística general del evento. La feria tendrá lugar el 09 de junio de 2026.

Durante el evento, se anunciará el proyecto ganador.

IV. SOBRE LOS RECONOCIMIENTOS.

Los participantes finalistas: escuelas, alumnos y docentes asesores, en las dos categorías: Ciencia Aplicada y Cortometraje, recibirán reconocimientos de participación.



V. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Evaluador.

Para mayor información comunicarse al (999) 930 3950 extensión 51419.

Mérida, Yucatán, a 06 de octubre de 2025

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán



ANEXO I

HOJA DE CONSENTIMIENTO DEL TUTOR(A) PARA PARTICIPACIÓN EN "LA FERIA DE CIENCIA Y SABERES MAYAS: HERENCIA Y FUTURO"

Yo, _____, en mi carácter de **padre, madre o tutor** del alumno(a) _____, quien asiste al _____ grado y grupo _____ en la escuela secundaria _____, otorgo mi consentimiento voluntario y con pleno conocimiento de causa para que mi hijo(a) participe en la "Feria de Ciencia y Saberes Mayas: Herencia y Futuro".

Comprendo que la Feria de Ciencia se desarrollará en seis etapas y autorizo su participación en cualquiera de ellas.

Asimismo, autorizo que se tomen fotografías y videos de mi hijo(a) durante las etapas, con la finalidad exclusiva de difundir, documentar y promover actividades educativas y culturales.

Declaro que he sido debidamente informado sobre los detalles de este evento, y que comprendo y acepto los términos de esta autorización.

_____, Yucatán a _____ de _____ de _____
Municipio día mes año

Padre, madre o tutor:

Nombre completo y firma



ANEXO II

CRITERIOS A CUMPLIR PARA LA CATEGORÍA DE CIENCIA APLICADA

Criterio	Descripción
Título del proyecto	Debe ser claro, creativo y representativo del problema abordado.
Justificación	El documento debe explicar con detalle por qué es necesario llevar a cabo el proyecto, qué problema busca resolver y qué beneficios aportará a la comunidad. Asimismo, debe incluir una descripción clara del problema, la solución propuesta, el impacto esperado y la justificación del uso de la metodología a STEAM.
Objetivos	Los objetivos deben ser claros, medibles, alcanzables y relevantes. Se deberán incluir objetivos generales, que definan el resultado global esperado, y objetivos específicos, que describan de manera precisa los pasos necesarios para lograr el objetivo general.
Integración disciplinaria	Se debe explicar cómo se integran las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, especificando su interrelación dentro del proyecto. Por ejemplo: ¿Qué conceptos científicos se aplicarán?, ¿De qué manera se incorporarán el arte y las matemáticas?
Metodología	Se debe considerar la metodología STEAM siguiendo las fases y momentos establecidos en el documento titulado <i>Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3</i> (págs. 78–80) disponible en https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm Es importante explicar cómo se estructura esta metodología paso a paso, desde su orientación inicial hasta la reflexión final, para que quien lea el texto comprenda claramente el proceso propuesto.
Actividades y cronograma	Se debe presentar una descripción detallada de las tareas del proyecto, los responsables de cada actividad y un calendario con las fechas de ejecución propuestas.
Recursos	Es importante detallar los recursos materiales, herramientas digitales, espacios físicos y servicios esenciales para la ejecución de las tareas del proyecto.
Resultados	Debe contener una descripción clara de los resultados obtenidos y una interpretación de los mismos. También se debe incluir una comparación con los objetivos iniciales del proyecto y, si es necesario, recomendaciones para acciones futuras.
Referencias bibliográficas	Debe contener las citas bibliográficas de acuerdo con el estilo APA.



ANEXO III

ÍNDICE DE ANTEPROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO
AUTORES
RESUMEN
JUSTIFICACIÓN
OBJETIVOS
INTEGRACIÓN DISCIPLINARIA
METODOLOGÍA
ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA
RECURSOS
RESULTADOS ESPERADOS
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS (Si los hay)

